

CUESTIONARIO

Se invita a los Gobiernos y organizaciones internacionales con calidad de observador en el Codex a proporcionar información sobre las siguientes materias:

PARTE A – SISTEMAS NACIONALES DE CONTROL DE ALIMENTOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS ALIMENTARIAS	
<i>1. SITUACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE ALIMENTOS</i>	
i)	Estructura y organización de los servicios oficiales responsables del control de los alimentos (actualización de la información desde el 25.º CCEURO)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
ii)	Legislación y reglamentos sobre inocuidad y calidad de los alimentos, con inclusión de los aspectos de importación y exportación¹ (actualización de la información desde el 25.º CCEURO)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
iii)	Establecimiento de acuerdos de equivalencia o de otros tipos de acuerdos de facilitación del comercio con otros gobiernos
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
iv)	Necesidad señalada de creación de capacidad y capacitación para fortalecer el sistema nacional de control de los alimentos
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
v)	Actividades para incrementar la sensibilización sobre inocuidad y calidad de los alimentos entre los consumidores y otros grupos específicos
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
vi)	Otras informaciones de interés
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

¹ Cuando corresponda, indicar la experiencia adquirida con cualquier reforma del sistema de control de los alimentos (p. ej.: utilizando el marco de análisis del riesgo, los planteamientos de la granja a la mesa, los cambios de políticas, organización o procedimientos).

	<hr/> <hr/> <hr/>
2. PUNTO DE CONTACTO NACIONAL DEL CODEX Y OTRAS ESTRUCTURAS NACIONALES PARA ASUNTOS DEL CODEX	
i)	Actividades del Punto de Contacto del Codex (información actualizada desde el 25.º CCEURO) y toda información sobre el cambio de los detalles de contacto (si no se ha notificado todavía)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
ii)	Estructura, composición y funcionamiento de un Comité Nacional del Codex (o equivalente, o estructura similar) o planes para su creación (actualización de la información desde el 25.º CCEURO)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
iii)	Participación en Comités del Codex (actualización de la información desde el 25.º CCEURO)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
3. PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS	
i)	Participación de los consumidores en actividades relacionadas con el Codex a nivel nacional e internacional (actualización de la información desde el 25.º CCEURO)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
ii)	Actividades dirigidas a incrementar la participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias (actualización de la información desde el 25.º CCEURO)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

PARTE B. UTILIZACIÓN DE NORMAS DEL CODEX A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL	
i)	Utilización de normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
ii)	Ausencia de utilización de Normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional con explicación de los motivos cuando corresponda
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
iii)	Dificultades halladas en la utilización o aplicación de Normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
iv)	Pertinencia de las normas y textos afines del Codex como base para la armonización de la legislación y la reglamentación, incluida la perspectiva de la integración económica
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
v)	Cualquier otro problema sanitario o comercial relacionado con la normalización a nivel nacional o regional
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
PARTE C. APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2008-2013 DEL CODEX	
i)	Mecanismos y criterios de evaluación a nivel nacional para la mejora de la coordinación y comunicación horizontales entre delegados nacionales ante diferentes organizaciones internacionales relacionadas con las normas alimentarias (véase la actividad 4.5 del Plan Estratégico)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
	<hr/>

ii)	Establecimiento de estructuras y procesos válidos para la consulta sobre los asuntos del Codex con el fin de asegurar una participación efectiva de todos los interesados con miras a que, en particular, las organizaciones no gubernamentales tomen parte en la labor del Codex a nivel nacional, regional e internacional (véase la actividad 5.5 del Plan Estratégico)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
PARTE D. CUESTIONES NUTRICIONALES EN LA REGIÓN	
	Cuestiones nutricionales en el país o en la región como, por ejemplo, la obesidad, los perfiles nutricionales y cualquier medida orientada a la salud pública que se haya tomado, incluyendo la utilización de etiquetado nutricional y declaraciones de propiedades saludables
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
PARTE E. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL CODEX (INCLUIDA LA PARTICIPACIÓN APOYADA POR EL FONDO FIDUCIARIO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX) Y EN ACTIVIDADES FAO/OMS RELACIONADAS CON EL ASESORAMIENTO CIENTÍFICO	
i)	Metodología para la preparación de la participación en las reuniones del Codex (p. ej.: selección de participantes, preparación y presentación de observaciones escritas)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
ii)	Seguimiento de la participación en reuniones del Codex (p. ej.: reuniones informativas, participación en grupos de trabajo, preparación de la siguiente ronda de observaciones)
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
iii)	Participación de expertos nacionales en reuniones FAO/OMS que proporcionan asesoramiento científico (p. ej.: JMPR, JEMRA, JECFA y consultas especiales de expertos) y presentación de datos nacionales en dichas reuniones
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

iv) Redes de expertos y fuentes de datos sobre estudios científicos relacionados con la inocuidad de los alimentos (pertinentes para el Codex)
